

PROGRAMACIÓN

Oratorio Padre Torres Silva

Ciencias de la Naturaleza

5º de Educ. Prima.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Triano León, Jesús Miguel	SEMINARIO DE CIENCIAS	JEFE DE ESTUDIO (CENTRO).
FECHA: 2018-12-20 13:39:07	FECHA: 2018-12-20 13:41:23	FECHA: 2019-01-08 19:25:49
Este documento es propiedad del Oratorio Padre Torres Silva, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del Oratorio Padre Torres Silva.		

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 5º de Educ. Prima.

Criterios de Evaluación

Num	Criterio
9	9-Reconocer y valorar los avances y las aportaciones de científicos y científicas y realizar un informe sobre un descubrimiento o avance, documentándolo en soporte papel y digital.
1	1-Obtener información, realizar predicciones y establecer conjeturas sobre hechos y fenómenos naturales, trabajando de forma cooperativa en la realización de experimentos y experiencias sencillas, comunicando y analizando los resultados obtenidos a través de la elaboración de informes y proyectos, permitiendo con esto resolver situaciones problemáticas.
8	8-Diseñar la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, y realizarla, con la habilidad manual adecuada. Combinar el trabajo individual y en equipo y presentar el objeto construido así como un informe, teniendo en cuenta las medidas de prevención de accidentes.
6	6-Realizar experimentos para estudiar la percepción del sonido, su naturaleza y características. El ruido y la contaminación acústica. Reconocer su incidencia en la vida cotidiana y difundir las propuestas y conclusiones mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación.
2	2-Conocer la localización, forma, estructura y funciones de algunas células y tejidos, de los principales órganos, aparatos y sistemas, que intervienen en las funciones vitales, estableciendo relación entre ellos y valorando la importancia de adquirir y practicar hábitos saludables (higiene personal, alimentación equilibrada, ejercicio físico y descanso) poniendo ejemplos asociados de posibles consecuencias para la salud, el desarrollo personal y otras repercusiones en nuestro modo de vida.
3	3-Conocer y clasificar los componentes de un ecosistema atendiendo a sus características y reconociendo las formas, estructuras y funciones de las células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas que permiten el funcionamiento de los seres vivos, estableciendo relaciones entre ellos para asegurar la especie y equilibrar los ecosistemas, adoptando comportamientos que influyan positivamente en estas relaciones y en la conservación de los ecosistemas.
4	4-Concretar ejemplos del comportamiento humano en la vida diaria que influyan positiva o negativamente sobre el medio ambiente, describiendo algunos efectos de mala praxis ante los recursos naturales (contaminación, derroche de recursos...) utilizando instrumentos para la observación de estas actuaciones que permitan analizar las posibles consecuencia de estos actos.
5	5-Conocer las leyes básicas que rigen algunas reacciones químicas, así como los principios elementales de algunos fenómenos físicos a través de la planificación y realización de sencillas experiencias e investigaciones, elaborando documentos escritos y audiovisuales sobre las conclusiones alcanzadas y su incidencia en la vida cotidiana.
7	7-Identificar las diferentes fuentes de energía, los procedimientos, maquinarias e instalaciones necesarias para su obtención y distribución desde su origen y establecer relaciones entre el uso cotidiano en su entorno y los beneficios y riesgos derivados.

Criterios de Calificación

Controles 80%

Actividades/Tareas/Proyectos 20%

Programación

Ciencias de la Naturaleza - 5º de Educ. Prima.

CRITERIO DE REDONDEO. El criterio de redondeo será el que aplica Qe, es decir, el método normal (5 o más se aproxima a la cifra superior).

Criterios de Corrección

Exámenes/Proyectos: El criterio de corrección queda especificado en la prueba. Es sobre 10 puntos.

Actividades: Dentro de las actividades podemos encontrar algunas de estos que serán detallados por cada profesor del área en sus programaciones y ponderadas.

Pueden ser:

Trabajos cooperativos/Proyectos/Tareas integrados: Se decide evaluar por rúbricas los trabajos. Es sobre 10 puntos.

Los cuadernos: Al finalizar la UD/evaluación, se podrá plantear 5/10 actividades que ya se han realizado y corregido en clase, pudiendo utilizar el alumnado el cuaderno para su realización. Todas las actividades que se planteen tendrán el mismo valor.

Algunos de los bloques se evalúan mediante rúbricas. Quedan adjuntas en adjuntos de la unidad 1. Será la misma para todos los temas. Si hay algún cambio se adjuntará en el tema que corresponda.

CRITERIO DE REDONDEO. El criterio de redondeo será el que aplica Qe, es decir, el método normal (5 o más se aproxima a la cifra superior).